

EXP-UNC 27307/2014.

Córdoba, 14 de mayo de 2018.

VISTO:

Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 99/2018 se llamó a selección de aspirantes a cubrir tutorías en el marco del Proyecto PROMINF;

Que ante el reducido número de inscriptos a la fecha de cierre de la convocatoria, el Secretario de Asuntos Estudiantiles solicita extender el período de inscripción de postulantes hasta el 28 de Mayo de 2018.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Prorrogar hasta el 28 de mayo de 2018 inclusive, el período de inscripción de postulantes a cubrir 7 (siete) tutorías en el marco del Proyecto PROMINF.

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 202/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF